



PERU

Unidad de Gestión Educativa
Local de Coronel Portillo

Secretaría General

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de
Independencia"

LA ENTREGA DE RESOLUCIONES EN SECRETARIA
GENERAL SON TODOS LOS DÍAS A PARTIR DEL 6 DE
SEPTIEMBRE DE 2021, EN HORARIO DE 08:30 A
12:00 PM.

ATTE: SECRETARIA GENERAL





PERU

Unidad de Gestión Educativa
Local de Coronel Portillo

Secretaría General

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de
Independencia"

COMUNICADO

La oficina de Secretaría General comunica al público en general lo siguiente; se determinó que a partir de la fecha la recepción de documentos por Mesa de Partes serán de manera virtual al correo institucional: mesadepartes@ugelcp.gob.pe. Y de manera presencial en el horario de 08:30 a 12:30 pm.

La notificación de resoluciones de contrato docente, auxiliares, administrativos, CONEI, TUPA, Recursos Propios, Beneficios, Luto y Sepelio, etc. Será de manera presencial todos los días a partir del 6 de septiembre de 2021, en horario de 08:30 a 12:00 pm.

Se agradece de antemano su atención y comprensión, a fin de cuidar la salud y la integridad de nuestros trabajadores y del público en general.



Atte. Secretaría General.

Pucallpa, 6 de septiembre de 2021.